



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS

Acta No. 01/2020

Siendo las 12:00 doce horas del 15 quince de Enero del año 2020 dos mil veinte, los integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y que al final suscriben la presente, se reunieron en la sala de Regidores del Ayuntamiento, para llevar a cabo la **SESIÓN DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2020**, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, y en su caso declaratoria del quórum legal;
- II. Lectura, análisis y en su caso aprobación de la orden del día;
- III. Asuntos turnados a esta comisión para resolución dentro de un término de ley: presentación de la Iniciativa del Reglamento para prevenir, atender y eliminar toda forma de discriminación e intolerancia en el municipio de Tamazula de Gordiano.
- IV. Solicitud al Dr. Alfonso Hernández Barrón Presidente de la comisión estatal de derechos humanos de Jalisco para la implementación de un Diplomado de derechos humanos en nuestro municipio.
- V. Clausura.

EXPOSICIÓN:

1. Registro de asistencia.

Se procedió al registro de asistencia encontrándose presentes los siguientes miembros de la comisión:

MDC. Perla del Rocio Díaz Zarco.	Presidenta	Presente
Mtra. Alondra Romero Cervantes.	Vocal	Presente
Lic. Mariana Martínez Torres	Vocal	Presente

Toma el uso de la voz la Presidenta de la comisión edilicia, Agradeciendo la comparecencia de las vocales presentes, declaro el **Quórum legal** para esta sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco.



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS

Acta No. 01/2020

2. Lectura, análisis, y en su caso Aprobación del Orden del día.

Se consulta a los integrantes asistentes si se aprueba el Orden del día propuesto.

Si están de acuerdo pido manifestarlo: *se aprueba por unanimidad.*

3. Asuntos turnados a esta comisión para resolución dentro de un término de ley: presentación de la Iniciativa del Reglamento para prevenir, atender y eliminar toda forma de discriminación e intolerancia en el municipio de Tamazula de Gordiano.

La Presidenta de la comisión edilicia manifiesta que el Presidente Municipal el día 11 de Diciembre del 2019 en la sesión solemne por la conmemoración del día internacional de los derechos humanos realizada en el patio municipal, le entrego la Iniciativa del Reglamento para prevenir, atender y eliminar toda forma de discriminación e intolerancia en el municipio de Tamazula de Gordiano, la cual en esta sesión se presenta entregándoseles un juego de copias de la misma a cada uno de los vocales asistentes para que se analice y en la siguiente sesión se emitan las observaciones correspondientes para su aprobación.

4. Solicitud al Dr. Alfonso Hernández Barrón Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco para la implementación de un Diplomado de derechos humanos en nuestro municipio.

En este punto la Presidenta de la comisión edilicia manifiesta que en la sesión solemne realizada el día 11 de Diciembre del 2019 en el que se conmemoro el Día internacional de los derechos humanos realizada le solicite al Dr. Alfonso Hernández Barrón Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco el apoyo para la impartición de un Diplomado en derechos humanos al cual manifestó que contaramos con el mismo y se le enviara un oficio con dicha solicitud, por lo cual lo presento en este acto para firma de los integrantes de esta comisión para proceder a remitirlo.

5. Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 12:56 doce horas con cincuenta y seis minutos del día 15 de Enero del 2020, firmando en la misma los que en ella intervinieron.



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS

Acta No. 01/2020

MDC. Perla del Rocio Diaz Zarco.

Presidenta de la comisión Edilicia

Mtra. Alondra Romero Cervantes.

Vocal

Lic. Mariana Martinez Torres

Vocal

